

**MONOGRAFÍAS**

**HISTORIA SOCIAL E INSTITUCIONAL  
DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA DE RUBIO,  
MUNICIPIO JUNÍN, ESTADO TÁCHIRA  
(OBRA DE LOS DOMINICOS COLOMBIANOS)<sup>1</sup>**

**José Rafael Colmenares**

**INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo responde a los objetivos planteados en el programa del Diplomado de Historia Comparada de la región Fronteriza Colombo-Venezolana,<sup>1</sup> entre ellos el desarrollo de la fraternidad de los dos países a través del conocimiento de nuestras historias conectadas. La línea de investigación abarcada es el Colegio María Inmaculada: Obra de los Padres Dominicos colombianos.

El propósito de la investigación está referido a mostrar de forma somera, una visión del proceso educativo desarrollado en la población de Rubio, hoy capital del Municipio Junín, dentro del contexto de los siglos XIX y XX; y de manera muy específica la acción que se emprende a nivel de los institutos de educación privada (Colegios e Institutos Católicos), y su influencia dentro del proceso cultural de la población.

Rubio fue si se quiere una población que detentó un interés muy fecundo en cuanto a la conformación de institutos privados, unos de tendencia liberal y otros encauzados en los pensamientos cristianos católicos y cristianos evangélicos, como lo fueron el Colegio Alemán, el Colegio Evangélico y el Colegio Católico María Inmaculada, los cuales conforman, por decirlo así, el enclave

educativo privado desde 1913 hasta la conformación y puesta en marcha del Colegio dirigido por los Dominicos Colombianos.

En esa perspectiva, es interesante destacar que el estudio se refiere de manera exclusiva al nacimiento y desarrollo del Colegio “María Inmaculada”, el cual estuvo dirigido en sus periodos iniciales por los Padres Dominicos Colombianos, pertenecientes a la Provincia de San Antonino de Venezuela y Colombia.

El período estudiado en relación al Colegio abarca entre los años de 1925 a 1951, fecha a partir de la cual asumen la dirección del mismo los Sacerdotes Dominicos españoles.

El estudio comprende aspectos fundamentales del hecho educativo, y abarca tres capítulos. El Capítulo I, se refiere a la educación en el Municipio Junín en los siglos XIX y XX. El Capítulo II es relativo a la fundación, los fundadores (los primeros alumnos, Directores y Docentes), terrenos, estructura curricular. Sistema de Evaluación, reglamento interno, actividades extra-cátedra y la cotidianidad del Colegio. El tercer capítulo se refiere a las acciones directivas y pedagógicas de los Dominicos dentro del Colegio “María Inmaculada” y la administración de la Parroquia de Santa Bárbara de Rubio. Finalmente se muestran algunas conclusiones y su respectiva bibliografía. Al final se anexan documentos y fotografías.

Las fuentes aprovechadas dentro de la investigación se clasifican en documentales,

<sup>1</sup> Trabajo galardonado como la mejor monografía final del Diplomado de Historia Comparada de la región fronteriza colombo- venezolana. San Cristóbal, octubre de 2011. Tutor: Dr. José Pascual Mora García.

bibliográficas y fuentes digitalizadas. Las documentales se obtuvieron de las fuentes del Archivo de la Parroquia Eclesiástica de Rubio, del Archivo de las Reverendas Madres de Santa Rosa de Lima (Crónicas), el Archivo del Concejo Municipal de Junín y del Archivo Diocesano “Carlos Sánchez Espejo” de la ciudad de San Cristóbal. Las fuentes bibliográficas utilizadas han sido en parte publicadas y otras aún se mantienen inéditas, las cuales guardan relación directa con el tema en estudio. Las fuentes digitalizadas han sido tomadas de la página web: Desderubio.com.

**CAPÍTULO I**  
**LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO**  
**JUNÍN EN LOS SIGLOS XIX Y XX**  
**Breve reseña histórica de la educación**  
**en el hoy Municipio Junín hasta el año**  
**de 1925**

La educación ha sido un soporte del proceso social en nuestro pueblo. Un accionar continuo que se inició en el siglo XVIII y que hoy en día ha conllevado a valorar a la ciudad de Rubio, como el eje y motor de la educación en el estado Táchira.

Hablar entonces de la educación en Rubio significa referirnos aunque sea a groso modo los a los diversos esfuerzos que el colectivo juniense ha desarrollado en materia educativa a lo largo de su devenir histórico.

No fue simplemente el azar el que condujo la educación a nuestro pueblo. Las crónicas indican que cuando el general Guzmán Blanco en el año de 1870 decreta la Educación Gratuita y Obligatoria, los Rubienses sólo atinaron a ver el decreto en las carteleras públicas porque no existía escuela alguna en un pueblo que ya tenía connotación por su fabulosa riqueza cafetalera. Sólo, es tres años después (1873) cuando se funda la primera escuela en la población de Rubio, y en manos de una insigne maestra la señorita

Rosa Ana Maldonado, quien crea la Escuela privada de Niñas, con una matrícula de 12 alumnas y en cuyo seno se dictaban materias de enseñanza, tales como: lectura, escritura, aritmética, doctrina, historia sagrada, costura, bordado, gramática y castellano.

A partir de ese momento, empieza en nuestro pueblo un interés acelerado por la conformación de escuelas y de colegios. Para 1883, funcionan en Rubio dos escuelas Federales y dos Municipales; en 1888 se funda el Colegio Junín, y el Concejo Municipal sostiene un plantel de niñas, dos escuelas rurales en las aldeas de Cuquí y la Legía, y una escuela Federal en la Aldea Alineadero.

En el año de 1894, en opinión de Acevedo Sánchez (2001): “...surge en Rubio el Colegio de “La Merced”, fundado y dirigido por la Sra. María Chiquinquirá de Henríquez, el cual dio origen a la escuela de San Diego, institución de mayor trascendencia histórica en nuestros tiempos”.<sup>2</sup>

El semanario La Limosna, dirigido por el Pbro. Justo Pastor Arias y órgano de la Junta de Beneficencia de Rubio, y administrado por el señor Santiago Briseño, en su edición N° 2, de fecha 15 de junio de 1895, reseñaba la panorámica educativa de la época:

En cuanto á instrucción pública, el Municipio sostiene dos planteles, uno de varones y otro de niñas, con sus Directores y Sub-directores bien remunerados y con más de 100 alumnos cada uno; 12 Escuelas Federales y 1 del Estado, fuera de varias privadas y de un Colegio de niñas regentado por las mismas Directoras de la Escuela Municipal. Hay constituida además una Compañía Anónima titulada: “Institución Educacionista é Instruccionista en el Táchira”, con un capital de Bs. 100.000 para la fundación de un Colegio

<sup>2</sup> Acevedo Sánchez, Jesús. (2001) La educación en el Municipio Junín, Siglo XIX. MIMEO. Rubio, Táchira, Venezuela.

de Varones. Pronto llegará a esta ciudad un Institutor alemán que está contratado.<sup>3</sup>

En octubre de 1895, según informaciones de don Rafael María Rosales, es fundado el Colegio Alemán:

... dirigido por el señor Francisco Richter traído y sostenido económicamente por don Ramón Febres Cordero, en el cual abrevaron el saber las esperanzadas juventudes que en 1896 tuvieron el primer aliento de la educación secundaria, aun cuando en verdad es que para entonces hacer un sexto grado equivalía a cursar un segundo año de bachillerato actual, pues los maestros de la época enseñaban más de lo que cualquier programa de ahora podría exigirles. De este Colegio Católico Alemán fue también Director don Federico Buchart.<sup>4</sup>

La creación de este Instituto en el mes de enero de 1896, reviste gran importancia dentro del proceso educativo del Distrito mayormente porque vino en esa época a revolucionar la educación tradicional que se dictaba en los centros de enseñanza del Distrito, y porque además abrió la educación secundaria por primera vez. La Junta Directiva estaba integrada por los señores: Ramón Febres Cordero en calidad de Presidente, como Vocales Heliodoro Rodríguez y Herminio León; y como Secretario el señor R. de la C. Torres. Dicha Compañía se pronunció en defensa de la educación privada, ya que la insatisfacción por el sistema de educación pública, originó interés por la educación privada en nuestra comarca.

Con fecha del 15 de enero de 1896, publican el "PROSPECTO PARA EL INTERNADO EN EL COLEGIO DE VARONES DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INSTITUCIÓN EDUCACIONISTA E

INSTRUCCIONISTA EN EL TÁCHIRA", y una CIRCULAR explicativa de las razones educativas que motivaban al mismo.

#### PROSPECTO

Para el internado en el Colegio de Varones de la Compañía Anónima "Institución Educacionista é Instruccionista en el Táchira".

En virtud de lo dispuesto por la Asamblea General en su reunión ordinaria del 5 de los corrientes, se abre el internado en el Colegio de Varones, desde el 15 de Marzo del presente año, sobre las bases siguientes:

1. La Compañía se obliga á dar á los alumnos que vengan como internos, educación é instrucción conforme al sistema alemán implantado, alimentación, alumbrado, lavado, mobiliario y asistencia médica, por la suma de ciento sesenta bolívares mensuales por cada alumno, cuya cantidad será satisfecha por trimestres anticipados.
2. Los padres ó acudientes suministrarán á los niños los libros y demás útiles de enseñanza que necesiten, y además lo siguientes: 4 uniformes, compuesto cada uno de 1 kepi, 1 blusa y pantalón, todo de lana color azul marino; 4 pares de botines y 1 de chinelas; 12 camisas blancas, 6 guardacamisas; 12 pantalones interiores; 1 docena de medias; 1 docena de pañuelos blancos; 2 peines; 1 espejo, y 4 cepillos (para ropa, calzado, cabeza y dientes). Todo esto será entregado anualmente. (...) RUBIO, ENERO DE 1896. EL PRESIDENTE: RAMÓN FEBRES CORDERO.- VOCAL: HELIODORO RODRÍGUEZ.- VOCAL: HERMINIO LEÓN.- EL SECRETARIO: R. DE LA C. TORRES.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> La Limosna, Nº 2, 15 de junio de 1895

<sup>4</sup> Rosales, Rafael María. Rubio, la ciudad del pueblo. Ediciones de Autor. San Cristóbal, Venezuela. p. 103)

<sup>5</sup> Archivo Biblioteca Tulio Febres Cordero. Mérida, Venezuela. Tomado de Iván Pulido. La educación en el Táchira en Siglo XIX. (1990) Trabajo de Ascenso, Universidad de Los Andes. San Cristóbal, Venezuela.

Con el nacer del siglo XIX la educación en nuestro Municipio se fortaleció. El 2 de septiembre de 1907 es creado por iniciativa de los Sres. Luis Enrique Vásquez y Carlos V. Gómez G. un plantel educativo privado con el nombre de “Instituto Colón”:

... hemos abierto un modesto plantel, (...) En él se enseñarán de preferencia la Religión Cristiana, la Moral y la Urbanidad, y también las siguientes materias: Lectura, Caligrafía, Gramática Castellana, Ortografía, Aritmética, Contabilidad, Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia Patria, Historia Natural y Cosmografía y Francés si los aprendices alcanzan un número mayor de seis alumnos.<sup>6</sup>

La fundación de Colegios privados con tendencia cristiana va a ser a partir de entonces una de las constantes más apreciables dentro del contexto educativo de los inicios del Siglo XX. El 14 de agosto de 1908, el señor Teodosio V. Sánchez, funda el Colegio “Sagrado Corazón de Jesús”. En comunicación dirigida al Presidente del Concejo Municipal, le indica:

...que el día 1 (septiembre) se abrirá en esta ciudad, bajo mi dirección, un establecimiento de instrucción primaria y secundaria para varones. En este Colegio se dictarán las asignaturas que la ley venezolana exige para optar al título de Bachiller, y además atenderá con preferente empeño a la formación de ciudadanos útiles para la patria, de la sociedad y a la familia.<sup>7</sup>

La conformación de este Instituto dirigido por el preceptor Teodosio V. Sánchez, es sin lugar a dudas una de las noticias más importantes dentro del proceso educativo del Municipio Junín, ya que es el inicio de la instrucción secundaria.

En el año de 1913 cuando los esposos Christiansen se mudan a Rubio, días más

tarde llega una maestra de origen escandinavo, la señorita Huldah Magnuson y fundan el Colegio Americano bajo el lema de “Orden, Trabajo i Progreso”. Según los anuncios publicitarios que sobre esta institución educativa publicaba el periódico comercial “El Andino”, el Colegio Americano:

...tenía un kindergarten o jardín de infancia, también se impartían clases de educación primaria y comercial, así como cursos especiales de inglés. Tenía un horario diurno y nocturno. La dirección inicial del Colegio era la esquina de las calles Urdaneta y Miranda. En 1914 compran la casa del Sr. León y años después construyen un pequeño edificio de dos plantas, cerca de la capilla protestante.<sup>8</sup>

El Colegio Americano luego cambiaría su nombre por Colegio Evangélico Americano y es el origen de la actual Academia Christiansen de Rubio, la cual ha sido mudada recientemente fuera del país.

En ese mismo año de 1913, con fecha del 20 de diciembre el Padre Acacio Chacón, Cura Párroco de Rubio, funda el Colegio “Instituto Pedagógico”, con la colaboración del Preceptor Sr. Julio Vale Villar. Don Tulio Chiossone (---), en su obra: “Memorias de un Reaccionario”, indica que:

Cuando el padre Acacio Chacón llegó al curato de Rubio, emprendió la tarea de fundar un Colegio. Para lograr esta idea contrató los servicios del pedagogo colombiano don Julio Vale Villar, y quedó establecido el Colegio que denominó “Instituto Pedagógico”.<sup>9</sup>

Agrega además el historiador anteriormente citado que: “El Instituto Pedagógico” fundado por el padre Chacón, desapareció una vez trasladado el padre a Mérida”.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> El Andino, Año 10. N° 486. 18 de Enero de 1922

<sup>9</sup> Chiossone, Tulio. Memorias de un Reaccionario. Ediciones de la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1968. p. 18.

<sup>10</sup> Chiossone, Tulio. Memorias de un Reaccionario. Ediciones de la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1968. pp. 9-10.

<sup>6</sup> Archivo Concejo Municipal de Junín. (A.C.M.J). Correspondencia 2 de septiembre de 1907.

<sup>7</sup> A.C.M.D.J. Correspondencia. 14 de agosto de 1908.

En el año de 1915, las hermanas de la Congregación de Santa Rosa de Lima, que regentaban el Hospital “Padre Justo”, fundan una Escuela de Niñas, que bautizaron con el nombre de “Colegio del Niño Jesús”, el cual estuvo ubicado en la calle 11, entre Avenidas 8 y 9, el cual tenía alrededor de 100 alumnas. El Libro de Crónicas de la Congregación de Santa Rosa de Lima, nos relata el hecho:

En el año de 1915 por exigencias de las familias y la gran necesidad de la educación de las niñas, se hizo una escuela dedicada al Niño Jesús y regentada por las Hermanas Isabel de San José y la Hermana Gertrudis de la Visitación; ambas muy gustosas en trabajar por Dios y por el bien de las almas.<sup>11</sup>

Además agrega que:

La Casa que tenían las Hermanas para la Escuela se las facilitó el Sr. Cura, pero pagándole el alquiler con becas, y sin proporcionar a las hermanas un poco más de comodidad.

Se sostuvo así la Escuela alrededor de tres años. Como este tiempo era ya demasiado para las Hermanas sin vida de comunidad y con tanta fatiga para ir y venir, sobre todo en tiempo del invierno, y atendiendo primero que todas las cosas a la vida espiritual de las Hermanas, la Madre Superiora General resolvió cerrar la Escuela y trasladar a Mérida a una de las Hermanas que la asistían, y hacía falta urgentemente por el poco personal que tenía la Congregación. Todas las familias sintieron sobremanera la terminación del Plantel porque las niñas estaban muy aprovechadas y sumamente contentas.<sup>12</sup>

Con fecha del jueves 8 de marzo de 1917, el Pbro. Escolástico Duque M., participa a la Cámara Municipal de Junín, que: “...

11 Reverendas Hermanas Santa Rosa de Lima. CRÓNICAS. 1915.

12 Reverendas Hermanas Santa Rosa de Lima. CRÓNICAS. 1915.

desde los primeros días del corriente mes, se abrió el Colegio que bajo el nombre de Liceo “Sucre” dirigirá el Sr. Luís E. Acela C. en esta ciudad”.<sup>13</sup>

Ante tal notificación el Concejo Municipal responde:

La municipalidad en vista de la participación que se ha servido hacer el Vble. Pbro., Br. Escolástico Duque M., de haber dado principio a sus tareas el Colegio que con el nombre de Liceo “Sucre” se ha fundado en esta ciudad, bajo la dirección del Sr. Luís E. Acela C., acordó la erogación de Bs. 200 mensuales, cantidad con que ofreció contribuir el 19 de diciembre último, desde el 1 del mes en curso, haciéndose las comunicaciones correspondientes para los fines de ley.<sup>14</sup>

El 2 de febrero de 1918, por iniciativa del Pbro. Escolástico Duque M., y el pueblo en general se funda el Colegio “SANTO TOMAS DE AQUINO”, el cual tendría como objetivo primordial la implantación de la Instrucción Secundaria. El acta de fundación fue hallada en el Archivo del Concejo Municipal, y dice así:

En Rubio, a dos de febrero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en la casa de habitación de los Sres. Felipe Salas y Dr. Antonio Febres Cordero, los Sres. Pbro. Escolástico Duque M., Vble. Cura de la Parroquia, Gral. Hortensio Gómez O., Gral. Benicio A. Giménez, Dr. Elio Quintero, Santiago Montaña, Rafael Sansón, Heliodoro Rodríguez, Antonio Pérez, Leopoldo Fontana, Gonzalo Ramírez Febres, Pedro J. Sánchez, Teófilo Sánchez, Daniel Uzcátegui, Felipe Salas, Antonio Febres Cordero, Juan José Alarcón, Pablo R. Segnini, José Gutiérrez, Enrique Ch. Mejía, Alvaro Febres Cordero, José María Peñuela, Luis E. Asela C.,

13 A.C.M.J. Sesión del día jueves 8 de marzo de 1917

14 IDEM

J. M. Villamizar O., Víctor M. Contreras, Tulio Ernesto Ramírez, Segundo A. Niño, Rafael Colmenares R., Dr. Ismael López Ramírez, Héctor García; por iniciativa del Sr. Pbro. Duque M.; con el fin de acordarse en el modo de sustentar la existencia permanente de un Instituto educacionista de Instrucción Secundaria o Superior, para esta ciudad de Rubio, desde hace tiempo menesterosa de un Plantel de esta índole, para el aprovechamiento de su numerosa juventud.- Después de cruzarse las ideas del caso se procedió a elaborar las bases para su funcionamiento.<sup>15</sup>

En 1920, se funda el Colegio Privado Católico “Sagrado Corazón de Jesús”, para brindar instrucción a la población femenina de la ciudad de Rubio. El mismo estaba dirigido por las Reverendas Madres Betlemitas, el cual estaba bajo la dirección de la Reverenda Madre María Javier, hija del Sagrado Corazón de Jesús, Superiora de la Orden. Nuestro Ilustre Rubiense Dr. Carlos Sánchez Espejo, nos ilustra sobre la creación y destino que tuvo dicha Institución en nuestra población rubiense:

Tuvo el Pbro. Escolástico Duque M., párroco de la ciudad de Rubio, la idea feliz de construir un Colegio para la educación de la población femenina. Aprovechó la circunstancia de la visita a Rubio del Arzobispo Rincón González el cual había venido a Mérida con ocasión de festejar al Obispo Antonio Ramón Silva y movió a los principales hacendados para comprar la Casa en la cual había de funcionar: “¿En donde grabar la fecha de esta preclara visita a Rubio (Se refiere a la del Arzobispo Felipe Rincón González, antiguo Vicario de San Cristóbal) ¿En mármol?. ¿En bronce? Los mármoles y los bronces caen destruidos por la mano del tiempo. El mejor monumento que podemos levantar

en esta hora es un Colegio para formar las futuras madres de Rubio”; y como estas palabras fueron dichas en el Banquete ofrecido por la sociedad rubiense al meritísimo Prelado visitante, allí mismo se inició la colecta que fue abundante y capaz para llevar á término la realización del ambicioso propósito.

Consiguió de la Congregación de Hermanas Betlemitas de Pamplona el personal deseado y por los años de 1919 al 20 funcionó el Colegio, que fue clausurado violentamente por la mano del entonces Presidente del Estado, Gral., Eustaquio Gómez, por haberse negado las Hermanas a recibir a una hija natural del mandatario regional. Duró apenas dos años pero en su internado acogió a muchas niñas de San Cristóbal, Rubio, San Antonio, La Grita y Tárriba, por ser de renombre y el único plantel femenino que, dirigido por religiosas, funcionaba en el Estado.

(Oí de labios del mismo Padre Duque, dinámico, progresista y hombre de especiales ardides, para lograr sus propósitos que, en el acto del banquete, abrió la suscripción para la compra de la casa haciendo sonar sobre una bandeja al efecto preparado, veinte morocotas con las cuales el Padre Duque, iniciaba la lista de los contribuyentes. Esa casa, cedida después por todos los compradores a la Parroquia de Rubio, sirvió de sede al “Colegio María Inmaculada”; fundado por el Pbro. Eloy Contreras y continuado por los RR. pp. Dominicanos Colombianos

Irritado el General Eustoquio Gómez por la negativa del Colegio para su hija dio orden de expulsión de las Hermanas Betlemitas en el término de dos horas, como si se tratara de gente indeseable o perjudicial para la patria. Y a lomo de mula, desandando el camino por donde habían venido, regresaron a Pamplona entre

15 A. C. M. D. J. Correspondencia. 2 de febrero de 1918.

el dolor de un pueblo que había acariciado una esperanza, convertida en polvo por la mano bárbara de un mandatario cruel. Las Religiosas habían hecho cumplir el Reglamento del Colegio y consideraron indigna una claudicación.<sup>16</sup>

En ese mismo año se funda el Colegio “Santa Ana”, dirigido por la Sra. Herminia Barrera Díaz. En dicho Colegio recibían educación distinguidas señoritas de la sociedad rubiense y de otras poblaciones vecinas. En dicha institución dictaba clase el distinguido preceptor Luis Eusebio Acela C.

La acción del Colegio Americano de Rubio, ya para el año de 1922, fue cada día adquiriendo mayor dimensión dentro del contexto educativo rubiense, conllevando a que no sólo los hijos de los miembros de la Iglesia fueran al mismo, sino que diversas familias solicitaran sus buenos servicios, gracias a la atención directa que se les brindaba a los educandos.

Una de las instituciones que había permanecido dentro del contexto educativo de Rubio, lo conformaba el Liceo Católico Alemán. El diario “El Andino” publicaba el siguiente anuncio con fecha del 15 de junio de 1922:

El director del Liceo Católico Alemán manifiesta a los padres de familia y a la sociedad que el Ministerio de Instrucción Pública ha dado la autorización para que los alumnos de este Instituto, después de haber cursado todas las materias prescritas por la Ley, puedan ser admitidos para el examen de suficiente (antiguo bachillerato). Esta es la primera vez que un Colegio de Rubio goza de esta facultad y por lo cual los padres de familia no necesitan enviar para otro lugar a sus hijos, para obtener tal grado. Se notifica además que

se da en este Instituto para los alumnos completamente gratis las clases de alemán y de inglés, desde los Grados Elementales. El director. Fritz Sandner. Nota: Se aceptan internos desde 5 años en adelante.<sup>17</sup>

Sin lugar a dudas que los beneficios que prestaba el Liceo Católico Alemán eran de gran trascendencia en el panorama educativo, al ofrecer bachillerato completo, además de la enseñanza de idiomas y del servicio de internado.

El prestigio del Liceo Católico Alemán hizo posible la fundación con fecha del 1 de agosto de 1922, del Colegio Alemán de Niñas, dirigido por el preceptor Fritz Sandner. El Colegio empezó a funcionar con los respectivos grados de la educación primaria, incluyendo el Kindergarten. Funcionaba con internado, semi-internado y externado. La institución funcionaba en la Calle Comercio, casa propiedad del Sr. Barroso.

En el año de 1923 se realizan trabajos de ensanche del Colegio Americano. La Verdad Nº 21, nos indica que:

Colegio Americano de Rubio: Durante los meses de vacaciones en este plantel de educación, se está ensanchando el local para atender más ampliamente al progreso del Instituto. También se ha dado principio a la instalación de muebles modernos al estilo de los que se usan en las escuelas de otros países. Con estas reformas el plantel tendrá comodidades para cincuenta o más alumnos. El nuevo período escolar principiará, Dios mediante, a fines del mes en curso.<sup>18</sup>

En ese año de 1923, se integra al grupo de colaboradores del Colegio Americano la señorita Juliana Jacobsen. La Verdad Nº 22 reseña su llegada.

16 Sánchez Espejo, Carlos. Ráfagas. Volumen XIII. 1977 – 1978. Ediciones Paulinas. Caracas, 1978. pp. 236 – 237.

17 El Andino. Año X. Serie LXXXVII. 15 de julio de 1922. Nro. 483.

18 La Verdad, Nº 21, Agosto de 1923.

Colegio americano de Rubio. Este plantel cuenta actualmente con la eficaz colaboración de la señorita Juliana Jacobsen, competente profesora, de larga práctica en los trabajos del Colegio Libertador de Maracaibo. El número de alumnos ha aumentado en nuestro plantel que cuenta ya diez años de labor no interrumpida.<sup>19</sup>

## CAPÍTULO II FUNDACIÓN DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA La Fundación

Los orígenes fundacionales del Colegio “María Inmaculada”, los encontramos en los primeros meses del año 1920

Según Ocaríz (2001):

Por relatos de Fray Pedro Mancebo O.P. Director del Colegio María Inmaculada, a principios de 1920 Rubio recibió la visita del Arzobispo de Caracas Monseñor Felipe Rincón González (1916-1946). Para celebrar este acontecimiento hubo un almuerzo en el Colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, regentado por las hermanas Betlemitas y el visionario cura Párroco Escolástico Duque, aprovechó la oportunidad para proponer la compra de un terreno y casa destinada a un Colegio de varones. Tal idea fue acogida por los presentes, siendo el Pbro. Duque el primero en aportar su cuota, se recogieron 40.000 bolívares que se pagaron por la propiedad del Sr. Herminio León, luego de transcurridos 5 años, el 24 de diciembre de 1925 el Pbro. Eloy Contreras en su condición de Director inicia las inscripciones, llegando las mismas, hasta el N° 29; el Colegio comienza a funcionar el 17 de marzo de 1926, cuando es entregado a los padres Dominicos colombianos mediante acta firmada por el Pbro. Eloy Contreras, Fray Antonio Sierra O.P., fray Samuel

<sup>19</sup> La Verdad, N° 22, Septiembre de 1923.

Mejías O.P., el hermano Agustín Sánchez O.P., don Miguel Sánchez (Presidente del Concejo Municipal), Álvaro Febres Cordero, Luis Albornoz E., José María Peñuela. Leonardo Alarcón h., Luis Eloy Sansón, Federico Van Grieken, Juan Ángel Arias y Justo Guerreño.<sup>20</sup>

Don Rafael María Rosales (1976), destacado historiador rubiense y alumno cofundador del Colegio María Inmaculada, narra que a los 6 meses de fundado el Colegio pasó a ser regentado por los padres dominicos colombianos. De su experiencia vivencial Rosales, recuerda que:

Al llegar al Colegio María Inmaculada, gracias a una beca por ser pionero del béisbol rubiense junto a Leonardo Alarcón hijo, Luis Eloy Sansón y el calificado hombre de negocios Miguel Sánchez, ya el padre Antonio María Sierra O.P., era el director y lo acompañaban los padres Mejías, Castañeda, el hermano Suárez y el bachiller Justo Guerrero, El aula de estudios era el hoy Salón de actos y las clases en los pequeños salones laterales al fondo Oeste y Norte del patio central donde había un aljibe, y a sus lados Norte y Sur estaban los Corredores donde jugábamos al novillo y al fútbol aparte de la concha, la mascepa, el pumpuñete, etc.<sup>21</sup> (20)

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de San Cristóbal, del mes de marzo de 1926, reseñaba la acción educativa que se estaba generando en la población de Rubio:

Otra de las cosas cuya falta se hacía allí notoria era la de un buen instituto sobre todo para varones, en donde pudiera disfrutarse de las ventajas indiscutibles del internado a la vez que de una enseñanza de sólidas disciplinas.

<sup>20</sup> Ocaríz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana c.a. Mérida, Venezuela. (p. 21)

<sup>21</sup> Rosales, Rafael María. (1976). La ciudad iluminada, Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. p. 51.



Respondiendo a la necesidad de un Colegio de varones, el venerable señor cura y Vicario de Rubio Pbro. Eloy Contreras sacerdote de apostólicas virtudes felizmente dotado de relevantes cualidades, ha fundado un instituto que habiendo merecido toda la confianza y aceptación de los padres de familia cuenta hoy con sesenta alumnos. Este Colegio fundado y dirigido por el Pbro. Br. Contreras hasta ahora ha podido funcionar con externado; pero el 15 de este mes llegaron a Rubio tres Padres Dominicos que van a ponerse al frente de la dirección del Colegio, y a las instancias de los padres de familia sobre todo los residentes en los campos, los reverendos padres Dominicos fundarán el Internado (...) Felicitaciones a la bella sultana del trabajo por la adquisición que tanto en el campo de la moral como en la educación y las ciencias acaba de hacer. Son igualmente acreedores al parabién por su cooperación eficaz en la fundación de este plantel tanto el Ilustrísimo Señor Obispo Dr. Tomás Antonio Sanmiguel (1923-1937) como el Venerable Vicario de Rubio Br. Pbro. Eloy Contreras a los cuales presentamos por tal motivo, la más cumplida cordial en hora buena.<sup>22</sup>

#### **Fundadores del Colegio María Inmaculada Los primeros alumnos**

El 24 de diciembre de 1925, el Colegio María Inmaculada, siendo el director del mismo el Pbro. Eloy Contreras abre las puertas de sus aulas al saber, al conocimiento y a la formación moral y espiritual de varias generaciones de Rubienses que han sabido poner en alto nuestro gentilicio a nivel regional, nacional e internacional, con marcada presencia en los acontecimientos históricos de la Venezuela contemporánea.

<sup>22</sup> Boletín Eclesiástico de la Diócesis de San Cristóbal. Nro. 3. Año. 3. Marzo, 1926. p. 15-16.

Los alumnos pioneros del Colegio María Inmaculada por ser los primeros inscritos el 24 de diciembre de 1925, según los listados del archivo de dicha institución que van del 1 al 29 fueron los siguientes: 1.- Lino Carrillo. 2.- José Elías Colmenares (mi padre). 3.- Miguel Ángel Cañas. 4.- Pablo Atilio Hernández. 5.- Pedro Alejandro Hernández. 6.- Antonio José Maldonado. 7.- Jorge Enrique Pérez (\*). 8.- Luis Roberto Pérez (\*). 9.- Francisco José Pérez (\*). 10.- Gilberto Ramírez. 11.- Gonzalo Ramírez. 12.- Nicolás Aldana. 13.- Manuel Vicente Omaña. 14.- Luis Augusto Mantilla. 15.- Luis Enrique Alarcón. 16.- Miguel A. Hernández. 17.- Luis Alfonso Osorio. 18.- Pablo Emilio Osorio. 19.- Abel mantilla. 20.- Luis Antonio Daza. 21.- Julio Eudoro Daza. 22.- Enrique Fontiveros. 23.- Juan de Jesús Ramírez. 24.- Tulio Ernesto Valencia. 25.- Rafael Ángel Molina. 26.- Antonio Coronado. 27.- Antonio José Romero. 28.- Julio César Contreras.- 29.- Alfonso Contreras.

(\* ) Hermanos mayores del ex presidente Carlos Andrés Pérez.

En febrero de 1926 se inscribieron los alumnos desde el número 30 hasta el 60, en marzo del 61 hasta el 64, los siguientes, a partir de abril. Algunos de estos alumnos se iniciaban en las primeras letras, otros provenían de la Escuela Federal Junín, a continuar estudios en el Colegio recién fundado.

En relación a la conformación del alumnado, el Dr. Ocaríz (2001), prestigioso médico, y ex alumno del Colegio, indica que era:

...una completa muestra de la ciudad y sus campos; hijos de grandes comerciantes, medianos y bodegueros, de propietarios de haciendas y fincas que como apunta Mariano Picón salas: "Jamás enriquecían", de mayordomos, de artesanos (zapateros, sastres, panaderos, herreros, costureras, peseros), pequeños industriales (licores, chimó, alimentos) empleados públicos o

de comercio y de algunos profesionales universitarios. Igual extracción tenían los que vinieron de otras poblaciones del Táchira, de otros estados e incluso de otros países (...) Ahora más que nunca reconozco y exalto el carácter democrático e igualitario que caracterizaba al Colegio María Inmaculada, muy diferente de otros que conocería después.<sup>23</sup>

Al margen de estas notas del Dr. Humberto Ocaríz podría plantearse una interrogante: ¿Tendría alguna influencia la formación de los sacerdotes Dominicanos colombianos en el pensamiento ideológico de muchos alumnos del Colegio? Dicha interrogante la planteamos porque creemos que sería interesante analizar este planteamiento el cual nos llevaría a comprender la acción política de muchos personajes (ex alumnos del Colegio) en el devenir histórico de la Venezuela de las últimas seis décadas.

Durante 25 años, desde el 17 de marzo de 1927 hasta el 16 de octubre de 1951, fecha en que culminan los sacerdotes dominicanos su misión en Rubio tanto apostólica como educativa, por las aulas del Colegio pasaron y egresaron de las mismas más de dos mil alumnos, muchos de ellos con una presencia significativa en la vida del país en diferentes ámbitos y áreas, en el ejercicio de la función pública, en actividades profesionales de diferente índole, en el campo intelectual, académico, científico, cultural, artístico, docente, comunicacional, deportivo, militar, religioso, empresarial, y muchos que no pudiendo continuar sus estudios por las condiciones que marcaron ese oscuro período de nuestra historia, regresaron a sus querencias naturales a labrar la tierra con sus manos callosas y con el sudor de su frente, otros se dedicaron a la actividad comercial donde fueron exitosos gracias al

auge de la producción cafetalera y cañera; otros con dedicación, esmero y arduo trabajo lograron levantar nuevas fincas de café con excelentes productividad, todos ellos junto al herrero, al zapatero, al bodeguero, el sastre, el talabartero, el pesero, hasta el más humilde los trabajadores contribuyeron a la pujanza del otrora Distrito conformando con su honestidad, honradez y su trabajo familias de grandes principios morales espirituales, de sana y solidaria convivencia lo que constituye motivo de orgullo para el gentilicio de la llamada “Sultana del Trabajo” hoy “Ciudad Pontálida”

La generación formada en el Colegio María Inmaculada durante aquellos años bajo la égida de los sacerdotes dominicanos colombianos hicieron un gran aporte al desarrollo del Municipio Junín, del estado Táchira y del País, dejándonos un extraordinario legado imposible de ocultar. Sin embargo, vemos con preocupación, como en la actualidad hay una tendencia, por razones conocidas a sumergir en el olvido a figuras descollantes de la vida republicana que han contribuido a hacer historia. Mencionaré a algunas de ellas cuyas primeras letras y parte de su formación básica la recibieron en el Colegio María Inmaculada de la mano desinteresada de los sacerdotes Dominicanos colombianos, verdaderos misioneros quienes impartieron una educación integral de calidad, antes de referirme a esos personajes deseo expresar mi reconocimiento a todos quienes formaron parte de esa generación y de la generaciones subsiguiente son ellos:

- **Leonardo Ruiz Pineda:** nacido en Rubio, estado Táchira el 28 de julio de 1916, abogado, escritor, periodista, doctor en Ciencias Políticas, Gobernador del Estado Táchira, Ministro de Comunicaciones, héroe y mártir de la resistencia contra la dictadura perezjimenista, fundador de la democracia.

23 Ocaríz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana, c.a. Mérida, Venezuela. (p. 33)

- **Carlos Andrés Pérez Rodríguez:** nacido en Rubio, estado Táchira el 27 de octubre de 1922. Dos veces Presidente Constitucional de la república de Venezuela. Electo por voluntad popular mayoritaria (1974-1979) y (1989-1994). Considerado internacionalmente por reconocidos analistas políticos con sus aciertos y desaciertos un gran demócrata, extraordinario dirigente político, parlamentario, además de haber incursionado como escritor y periodista.
- **José Humberto Ocaríz Espinel:** nacido en la Aldea Argelia, Distrito Bolívar colindante con Rubio, el 1 de octubre de 1919, médico egresado de la Universidad Central de Venezuela en 1943, postgrado en Patología Digestiva en el Hospital de la San Cruz y San Pablo de Barcelona, España. Profesor de la facultad de medicina de la Universidad de los Andes, Mérida. Autor de importantes obras: Manual de Laparoscopia (1956), Apología del Engaño, Molino de Piedra, Crepusculares (2001)
- **José Rafael Cortés Arvelo:** nacido en Rubio, estado Táchira. Periodista, empresario, editor del Diario de la Nación fundado por su padre don Arquímedes Cortés.
- **Luis Eduardo Gómez Colmenares (El Tierno):** nacido en Rubio, estado Táchira. Excelente basquetbolista. Aprendió a jugar esta disciplina en el Colegio "María Inmaculada". Integrante de la selección Venezuela actuante en los Juegos Bolivarianos de 1950. Integrante de la selección Táchira que conquistó el primer título para nuestra región, actuó con el conjunto de la Universidad de Santiago de Chile donde se graduó de Médico Veterinario. Considerado como una de las glorias del deporte tachirenses, ejerció la docencia en el Liceo Militar Jáuregui y Liceo Simón

Bolívar. Fue Director del Ministerio de Agricultura y Cría, Zona Táchira.

Por razones de espacio lamento no poder hacer referencia a otros connotados ex alumnos de esa época la mayoría ya fallecidos, me limitaré a nombrar algunos de ellos con quienes me unen vínculos familiares y otros que no siendo familia tuve la oportunidad de conocer, respetar, querer y admirar profundamente por sus extraordinarias virtudes de hombres probos, laboriosos, de una honradez a toda prueba, amantes de sus familias y de grandes principios morales y espirituales son ellos: José Elías Colmenares (mi padre), Miguel Colmenares (tío), Pablo Enrique Colmenares (tío), Ramón Colmenares (tío), Manuel E. Colmenares (tío), Marcelo Colmenares (primo), Luis Eduardo Gómez Colmenares (primo), Rafael Antonio Colmenares (primo), Evelio Useche (Abogado), Marco Tulio Rodríguez (eminente educador), Dr. Argimiro Delgado (Odontólogo), Don Jorge Pérez Rodríguez (caficultor), Dr. Jesús María Gamboa (Médico Pediatra), Don Pablo Emilio Osorio (Dirigente político), Don Bruno Gutiérrez. Ing. Miguel Octavio Sosa (Dirigente político y profesor universitario), Ing. Simón Cárdenas, Ing. César Cárdenas, Diego Ramírez Sánchez (ex maestro del plantel y ex cronista del municipio), Luis Enrique Colmenares Pineda, Dr. Humberto Zambrano Castillo (médico traumatólogo), Dr. Edgar Zambrano Castillo (odontólogo) y otros.

#### **Directores y Docentes**

Especial referencia hacemos a quienes llevaron la rienda del Colegio y a los docentes que tuvieron bajo su responsabilidad la formación de las generaciones egresadas del Colegio María Inmaculada entre 1925 hasta 1951. Es necesario destacar, que los directores de los planteles de la época ejercieron funciones docentes dentro de las

aulas. Esta norma se mantuvo hasta la década de los años 60.

**Directores del Colegio entre 1925-1951:**

- Pbro. Eloy Contreras Director Fundador 1925-1926
- Fray Antonio María Sierra O.P. 1926-1929
- Fray Jesús Castañeda O.P. 1929-1931
- Fray Angélico Báez O.P. 1931-1934
- Fray Fidedigno García O.P. 1934-1936
- Fray Antonio María Sierra O.P. 1936-1945
- Fray Jesús María Nieto O.P. 1945-1948
- Fray Campo Elías Claro O.P. (Autor del Himno de Rubio), 1948-1950
- Fray Antonio Solano O.P. 1950-1951

**Docentes:**

Además de los sacerdotes directivos ya mencionados anteriormente se destacan los docentes: Fray Manuel Mejías O.P., el Hermano Agustín Suárez O.P., Fray Castañeda O.P., Hermano Uribe O.P., Hermano Felipe ballesteros O.P., Br. Justo Guerrero, Maestro Rafael Pineda, Hermano Manuel Rincón, Hno., Nepomuceno Herrera, Hermano Alberto Gil, Hermano Fernando Palacios, Fray Hugo Orjuela O.P.O., Fray Benedicto Ochoa O.P.

**Terrenos:**

Según el Cronista del Municipio Junín, Jesús Acevedo Sánchez (2011), en su artículo: "1925: Colegio María Inmaculada", publicado en la página web: [desderubio.com](http://desderubio.com), comenta que:

El 21 de junio de 1920 se registró el documento de compra – venta del terreno y edificaciones que pertenecían al señor Herminio León en la Oficina del Registro de la ciudad de Rubio, por varios años el Colegio funcionó en el local citado, cedido por los compradores del mismo en el año de 1920, hasta que en el año 1940 los mismos hacen donación de este a la

parroquia Eclesiástica; quienes donan el terreno y casa lo conforman los señores Juan José Alarcón, Teófilo Sánchez, Víctor M. Contreras, Carlos Eduardo Barroso, Álvaro Febres Cordero, y en representación de la Sociedad Mercantil Van Dissel Rode y sucesores, Daniel Uzcátegui, Leonardo Alarcón h., Juan Mendiri, Arfilio Romero y otros a través de documento protocolizado en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Junín, con fecha 12 de julio de 18940. El Registrador: C. J. Moncada. Este documento fue firmado por el Obispo de la Diócesis Monseñor Rafael Arias Blanco.<sup>24</sup>

Agrega el Cronista en su artículo anteriormente citado, que para esa época el terreno constaba de:

... dos casas familiares contiguas y refundidas en una sola. Su primigenia construcción era de tapia pisada, pisos de ladrillo quemado, corredores internos, y patio, techos de madera con caña brava y teja. En el año de 1975 fue remodelada insertándosele materiales modernos, pero manteniendo su estilo colonial español.<sup>25</sup>

Un aporte de gran trascendencia para el desarrollo de la educación religiosa de Rubio se vendría a operar el 12 de Junio de 1940, cuando los señores Juan José Alarcón, Teófilo Sánchez, Víctor M. Contreras, Carlos Eduardo Barroso, Alvaro Febres Cordero, y en representación de la Sociedad Mercantil Van Dissel Rode y Compañía Sucesores, Daniel Uzcátegui, Leonardo Alarcón h., Juan Mendiri, Arfilio Romero y otros hacen donación del terreno y casa donde hoy funciona el "Colegio María Inmaculada", a la Parroquia Eclesiástica de Santa Bárbara de Rubio:

...declaramos que cedemos y traspasamos de manera formal, definitiva e irrevocable

24 1925: Colegio María Inmaculada. Tomado de la página web: [Desderubio.com](http://Desderubio.com).

25 1925: Colegio María Inmaculada. Tomado de la página web: [Desderubio.com](http://Desderubio.com).

a favor de la Iglesia Parroquial de Rubio, Jurisdicción del Distrito Junín, del Estado Táchira, todos los derechos y acciones que nos corresponden como copropietarios en el inmueble que se adquirió con destino al extinguido Colegio Superior de niñas que funcionó en esta ciudad con el nombre de “Colegio del Sagrado Corazón de Jesús” y cuyo inmueble edificado sobre terreno propio está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas aproximadas: por el Oeste, cuyo frente mide sesenta y tres metros treinta centímetros (Mts. 63,30), con la calle Miranda, por el Este, con calle Carabobo, en una extensión de cuarenta y dos metros (Mts. 42) y con casa de la propiedad de la señora Ramona González de Febres Cordero, en una extensión de veintiún metros (Mts. 21) y por el Norte, con propiedad de la misma señora Ramona González de Febres Cordero, Francisco A. Colmenares y de la Señorita Pérez, dividida por tapias pisadas; este inmueble está formado por dos casas contiguas refundidas en una sola...”. “... como la adquisición de este inmueble se hizo con el firme y deliberado propósito de dedicarlo para el funcionamiento del nombrado Colegio, la cesión de estos derechos de propiedad a favor de la Iglesia Parroquial de Rubio la hacemos con la condición expresa de que sea exclusivamente destinado para el funcionamiento de un plantel católico de educación...”<sup>26</sup>

Dicha donación fue recibida por el Sr. Obispo de la Diócesis del Táchira Dr. Rafael Arias, y dichas instalaciones no son otras que las que hoy alberga el Colegio Católico “María Inmaculada”, y donde hoy se encuentra la Casa Cural.

<sup>26</sup> Registro Subalterno del Municipio Junín. Documento Nro. 6 Protocolo Primero. Tomo único. 12 de Junio de 1940.

### CAPÍTULO III.

#### **Estructura curricular, sistema de evaluación, reglamento interno**

Relativamente las informaciones que se conocen sobre el currículo para la época son muy escasas. Para tener una visión del mismo tendríamos que revisar la fundamentación legal en materia educativa vigente para esos años y otros aspectos relacionados con el mismo, lo que sería objeto de estudio para otro trabajo, sin embargo, nos referiremos en forma general a algunas asignaturas, textos, formas de evaluación, actividades extra cátedra y reglamento interno.

#### **Asignaturas:**

Según Ocaríz, José Humberto (2011). Las asignaturas que se cursaban en Educación Primaria eran: caligrafía, lectura, ortografía, aritmética, moral e instrucción pública, urbanidad, historia y geografía patria, historia sagrada.

En Bachillerato se cursaban asignaturas tales como: botánica, zoología, anatomía, química, física, matemática, geometría, algebra, trigonometría, mineralogía, geología, además de gramática y raíces griegas, literatura, filosofía, inglés y latín.

Leíamos obras tanto de escritores nacionales como extranjeros entre los que figuraban: Rómulo Gallegos, Francisco Tosta García, Eduardo Blanco, Tulio Febres Cordero, Jorge Isaac, José María Vargas Vila, Julio Verne, Alejandro Dumas, Víctor Hugo, Cervantes y muchos otros, también leíamos prensa regional, local, nacional, colombiana y la revista cromos, no olvido la lectura de los grandes clásicos griegos: la Ilíada y la odisea Los padres Dominicos aun siendo Colombianos nunca sufrimos influencias manifiestas al respecto, los textos escolares tenían diferentes procedencias.

En las tomas de las lecciones predominaba el ejercicio memorístico y el

estimulo y castigo ejercido con la aplicación del dinámico ordenamiento de cabeza a cola según fuera la respuesta del alumno, también nos enseñaban a pensar por sí mismos con ejercicios desde la simple redacción de una carta hasta la composición literaria y actuación en público, recibíamos instrucción militar, confiada a un oficial colombiano retirado, el capitán Luis Acevedo quien nos dio “milicia a la chilena”. El colegio poseía una revista literaria llamada “IDEALES” donde los alumnos hacían sus publicaciones también participaban en el semanario jocoso “XYZ” impreso en la casa Parroquial.

Se realizaban actividades de desarrollo corporal con o sin aparatos, algunas disciplinas deportivas no organizadas, juegos típicos de acuerdo con la época, excursiones y paseos a sitios cercanos como: Florencia, la tuquerena, el Chicaro, aliniaderos, Bolivia, Cují y canía.

#### Sistema de Evaluación

La escala de calificación utilizada en los primeros años de funcionamiento era la del 1 al 5, siendo sustituida posteriormente por la escala del 1 al 20, en donde se tomaban en cuenta además del rendimiento en las asignaciones de tareas, los siguientes aspectos: aprovechamiento, aplicación, conducta, aseo y urbanidad, faltas de asistencia.

Las ponderaciones eran las siguientes:

- Del 0 al 9: Malo
- Del 10 al 15: Bueno
- Del 16 al 20: Sobresaliente

La evaluación era diaria, mensual y la sabatina. Esta última se hacía por sorteo seleccionando a dos alumnos por cada grado, y el interrogatorio se hacía frente a la comunidad, lo cual quedaba asentado en actas.

La evaluación final o exámenes finales, cuyo jurado estaba compuesto por propios o extraños de acuerdo a lo establecido en la ley específicamente para 4to y 6to. Grado de

Primaria, para optar al Certificado expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, eran exámenes muy severos e exigentes igualmente los de Bachillerato.

Los jurados extraños al Colegio se escogían entre bachilleres y profesionales residentes en la ciudad. Entre ellos figuraba los bachilleres Efraín Rodrigo, Leonardo Alarcón h., Fermín Mantilla, Enrique Alarcón, y los profesionales Gerardo Sansón (Ingeniero), Teófilo Sánchez (Médico graduado en Alemania), los alumnos más destacados eran resaltados en el Cuadro de Honor de la Institución existía el régimen de castigo pero también el estimulante del premio, entre ellos becas otorgadas por los padres Dominicanos.

#### Reglamento: Algunas Consideraciones

En opinión de Ocaríz (2001):

Por disposiciones oficiales el año escolar empezaba en septiembre y terminaba en Julio y a las vacaciones mayores se sumaban las cortas de Semana Santa y Diciembre. De lunes a viernes teníamos Colegio de 7 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.; horario posteriormente cambiado de 8 a 12 m, y de 2 a 5 p.m.

El Colegio contaba con externado e internado. La matrícula era de 10 bs. Para los externos y 100 bs. Para los internos. Los padres mantenían una pequeña librería, donde conseguíamos los textos, cuadernos, lápices, tinta, etc. a buen precio, de contado o a crédito.

Los domingos, para todo el alumnado, era obligatoria la asistencia a misa en la Iglesia Parroquial y era obligatorio el uniforme: traje negro, camisa blanca, corbata y zapatos negros debían estar todos los alumnos en el salón principal del colegio a las 8 am se tomaba lista y se dirigían a la Iglesia en doble fila, al terminar la misma regresaban al colegio en la misma

forma los externos se iban a sus casa y los internos quedaban en el plantel. Mientras habitualmente todos sin excepción usábamos la vestimenta común de saco y pantalón de dril, camisa y alpargatas para asistir a clase.<sup>27</sup>

De lo señalado por Ocaríz, en la cita anterior podemos inferir que no existía discriminación, los alumnos recibían el mismo tratamiento independiente de su condición. Cabría preguntarnos ¿Estas acciones de los sacerdotes Dominicos colombianos por demás pedagógicas, influirían en la formación de la mentalidad, personalidad y carácter de los educandos? Sería importante analizar y compararla con la formación que se imparte actualmente en algunos planteles oficiales y privados e institutos de educación superior y universitaria, donde son excluidos estudiantes de algunos beneficios por razones subalternas. Otra interrogante: ¿La educación impartida en aquellos años en el Colegio María Inmaculada era más o menos democrática que la actual, a pesar, de la férrea dictadura gomecista?

Ante esas expectativas considero importante transcribir un pequeño fragmento del discurso del ex presidente Carlos Andrés Pérez el 6 de diciembre de 1975 en Rubio, con motivo del homenaje que en su condición de ex alumno ofreció a sus maestros titulado: "Homenaje a mis maestros", estando presente el Reverendo padre Sierra, Reverendo Hermano Uribe y el maestro Rafael Pineda, cuando indica que:

¡Sembradores de la buena simiente! Aquí venimos a repetir vuestra lección. Creemos en la libertad, en la Justicia, en la Ciencia, en la Tolerancia. Presentes frente a vosotros. Rebeldes como ayer, siempre dispuestos a la obra buena y constructiva. Repetimos vuestra lección al desandar el

camino y volver a entrar en las aulas que vuestra mano ductora rigió.<sup>28</sup>

Uno de los logros dentro del campo espiritual y religioso obtenido por los padres Dominicos no fue el otro que la conformación de un Oratorio dentro del Colegio, que permitía la realización de la misa dentro de la institución. En septiembre de 1934, el Cura Párroco Fray Jesús Castañeda, realiza un Inventario General de la Parroquia Eclesiástica, dentro del cual reseñaba que:

Índice de las Iglesias y Capillas existentes en la Parroquia de Rubio.

5. El Oratorio del Colegio de Varones "María Inmaculada" donde está reservado el Santísimo y todos los días se celebra el Santo Oficio de la Misa. El superior es el R. P. Angélico Báez.<sup>29</sup>

#### CAPITULO IV

##### **Algunos documentos y notas históricas que permiten conocer el proceso de entrega del Colegio María Inmaculada y de la administración de la Parroquia eclesiástica de santa Bárbara de Rubio**

Un hecho de gran importancia en el año de 1926, lo viene a significar la llegada de los Reverendos Padres Dominicos de la Provincia de San Antonino de Colombia, traídos por el Excmo. Sr. Obispo de San Cristóbal Tomás Antonio Sanmiguel, con el fin de encargarse del Colegio de niños que se acababa de fundar en la ciudad de Rubio. El Pbro. Arsenio González en su obra: "Crónica Iglesia-Rubio" (1961), aún inédita, nos relata que:

El Sr. Obispo Tomás Antonio Sanmiguel desde su última visita pastoral a Rubio está preocupado por el problema de la educación católica de la juventud rubiense y comprende la necesidad de fomentar

27 Ocaríz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana, c.a. Mérida, Venezuela. (p. 24)

28 Pérez, Carlos Andrés. (1975) Homenaje a mis Maestros. Ediciones Imprenta Nacional. Caracas. p. 7.

29 PESBR. Archivo. 1934.

y mejorar las condiciones del Colegio recientemente fundado por el P. Eloy Contreras. Conoce la larga trayectoria histórica que los Dominicos han dedicado a la educación y a la enseñanza y hace la propuesta a los Padres Dominicos Colombianos para que se hagan cargo del Colegio María Inmaculada que está funcionando en Rubio.<sup>30</sup>

El 24 de enero de 1926 se realiza el contrato entre el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal y el Rvdo. Padre Provincial de la Provincia de San Antonino de Colombia y Venezuela Fray Bernardo A. Vargas V.:

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL ILMO. SR. OBISPO DE SAN CRISTÓBAL Y EL RVDO. PADRE PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE SAN ANTONIO DE COLOMBIA Y VENEZUELA.

Estados Unidos de Venezuela. Estado Táchira. Rubio, enero 24 de 1926. Nosotros Tomás Antonio Sanmiguel, Obispo de San Cristóbal y Fr. Bernardo A. Vargas V. Provincial de la Provincia de San Antonio de Colombia y Venezuela, de la Orden del Predicadores, el primero en representación de su Diócesis y el segundo de su Provincia, hemos celebrado el siguiente contrato para su establecimiento y sostenimiento de un Colegio de Varones en la población de Rubio.- La primera parte contratante, se compromete para la segunda: a) A dar un local higiénico y adecuado para que funcione el establecimiento de conformidad con las leyes de la Nación y para que puedan vivir en él religiosamente, sus directores. b) A reconocer los gastos del traslado de los religiosos que deban venir a regentarlo en el presente año, considerando como punto de partida la ciudad de Chiquinquirá, a razón de Bs. 250 por cada

uno. c) Reconoce igual obligación con el personal que sea necesario aumentar de conformidad con las necesidades del Plantel, reconociendo siempre como punto de partida la ciudad de Chiquinquirá. ch) Reconoce y paga al R. P. Rector un sueldo mensual de Bs. 150 y a cada uno de los profesores un sueldo mensual de Bs. 100. d) Concede a los Superiores el derecho y goce de los derechos de matrícula y pensión. e) Reconoce al Profesor de Geografía de Venezuela e Historia Patria un sueldo mensual de Bs. 60, siempre que este sea un miembro extraño a la comunidad. f) A suministrar los muebles y útiles necesarios para el buen funcionamiento del Colegio y para los religiosos que lo regentan. g) A conceder completa autonomía en el régimen interno y disciplinario del plantel. h) A refaccionar el local cuando este lo necesite y a adaptarlo para el objeto de conformidad con las indicaciones del M. R. P. Rector. i) A reconocer a los religiosos que el M. R. P. Provincial envíe el goce de sus derechos y privilegios que por derecho, o por costumbre, les corresponden. La Segunda parte contratante, M. R. P. Provincial, se compromete para la primera: a) A mandar dos padres que regentes el establecimiento, y después aumentado el número de personal según las necesidades del Colegio, a juicio del M. R. P. Rector. b) A sostener un Colegio de enseñanza Secundaria en la población de Rubio. c) A someterse en todo a la Ley de Instrucción de modo que los cursos puedan ser reconocidos por el Gobierno Venezolano. El presente contrato será obligatorio para ambas partes contratantes. Tomás Antonio Sanmiguel.- Obispo de San Cristóbal.- Fr. Bernardo A. Vargas V. Provincial.- Testigos.- Pbro. Eloy Contreras.- Fr. Humberto E. Molano A.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> González, Pbro. Arsenio. Crónica. Iglesia de Rubio. Inédito. 1961. p. 4.

<sup>31</sup> P.E.S.B.R. Libro de Gobierno. 1926.



El año de 1927 sería de notoria importancia en el campo religioso por la toma de posesión de la Parroquia de Santa Bárbara por parte de los Reverendos Padres Dominicos de Colombia, quienes ya dirigían desde el año 1926 los destinos del Colegio “María Inmaculada”. De ese proceso nos habla Fray Severiano Alonso:

... pero el 11 de septiembre de 1927 el Excl. Sr. Obispo Diocesano Dr. Tomás A. Sanmiguel nombró al M. R. P. Fr. Luis A. Vega, O. P., Párroco de Rubio. Desde esta fecha los pp. Dominicos Colombianos cuidaron de la parroquia hasta el 30 de Noviembre de 1951, que el Excl. Sr. Obispo Dr. Rafael Arias nombró párroco al R. P. Fr. Bernardo Fernández, O. P., español de la Provincia del Smo. Rosario...<sup>32</sup>

De esa toma de posesión de la parroquia el distinguido sacerdote y escritor rubiense Monseñor Carlos Sánchez Espejo, nos indica que:

En Septiembre de 1927, el excelentísimo señor Obispo Sanmiguel puso en manos de los PP. Dominicos la Parroquia de Rubio, siendo su primer párroco Fray Luis A. Vega, a quien debe la ciudad la concepción y gran parte del artístico templo gótico, aún sin terminar, que se ha construido a esfuerzos del pueblo y con cortas ayudas de los gobiernos respectivos, desde hace más de cuarenta años.<sup>33</sup>

Según la relación de la obra: “Guía General de Venezuela, 1929”, de F. Benet, nos indica que para ese año Rubio poseía cinco Sociedades Religiosas y funcionaba el prestigioso Colegio Católico “María Inmaculada”:

... de los Padres Dominicos colombianos de María Inmaculada, que dirige el Padre Fray Antonio Ma. Sierra, secundado por los pp. Contreras, Suárez y Mejías. Cuenta este Colegio con más de 80 alum-

nos, muchos de ellos internos que pagan pensiones muy económicas, y su edificio amplio y cómodo unido al prestigio y a la cultura de sus Directores hacen de este importante Colegio un legítimo orgullo de los rubienses.<sup>34</sup>

A pesar de que los padres dominicos colombianos se habían encargado de la dirección del Colegio “María Inmaculada” en el año de 1926, y que habían sido posesionados de la parroquia en el año de 1927, la dirección de la misma no había sido entregada de manera formal. Es por ello, que con fecha del 1 de diciembre de 1930, Monseñor san Miguel, oficia al Rvdo. Padre Fray Antonino Vega, Provincial de la Provincia Dominicana de san Antonino de Colombia y Venezuela, quien se encontraba radicado en la ciudad de Bogotá. En dicho oficio le indicaba lo siguiente:

Reverendo Padre: Después de haber aceptado, a instancias nuestras, el Rdo. Padre Bernardo Vargas V, Provincial Dominicano de la Provincia de San Antonino, la dirección del Colegio de varones que teníamos fundado en la ciudad de Rubio de esta Diócesis, (...) venimos en ofrecer como en efecto por las presentes ofrecemos al Rvdo. Padre Provincial de la Provincia de San Antonino de Colombia y Venezuela, acepte en nombre de la Orden, en propiedad y pleno jure, conforme a los sagrados cánones la parroquia de Santa Bárbara de Rubio con todas sus obligaciones, derechos y anexidades: y una vez acogida por los Superiores nuestra petición, la entrega que le haremos de todo lo que le pertenece o pudiese pertenecerle.

Dios guarde a V. R. muchos años.

(f) Tomás Antonio, Obispo.<sup>35</sup>

34 Benet, F. (1929) Guía General de Venezuela. Leipzig, Alemania.

35 Archivo Diocesano “Carlos Sánchez Espejo”. Correspondencia Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel. San Cristóbal, Táchira, Venezuela.

32 P.E.S.B.R. Libro de Gobierno. 1926.

33 Sánchez Espejo, Carlos. Ráfagas. Tomo XIII, p. 239.

Sin embargo, sólo es en el año de 1931, cuando por Decreto del 8 de Septiembre el Sr. Obispo de San Cristóbal, entrega a los Padres Dominicos la Parroquia Eclesiástica de Santa Bárbara de Rubio en Propiedad y Pleno IURE:

DECRETO DEL SR. OBISPO DE S. CRISTÓBAL HACIENDO ENTREGA DE LA PARROQUIA DE SANTA BARBARA EN PROPIEDAD Y PLENO IURE:

Tomás Antonio Sanmiguel, Obispo de San Cristóbal considerando:

Que habiendo llamado hace seis años a los RR. pp. Dominicos de la Provincia de San Antonino de Colombia y Venezuela para confiarles la dirección de un Colegio de varones en la Parroquia de Rubio, se vio luego la conveniencia de confiar al mismo tiempo, a dichos Padres la administración de la Parroquia a fin de dar estabilidad al referido instituto.

Que durante tres años han servido la cura de almas a contentamiento del Prelado y de los feligreses;

Que necesitando ahora el Colegio mayor amplitud en su plan de estudios abriendo cursos de bachillerato, para lo cual han de hacerse crecidos gastos, en la adquisición de Gabinetes, como lo previene la Ley de Instrucción;

Y sobre todo que habiéndose encargado la Provincia de la misión de los llanos, en el Distrito Páez del Estado Apure, perteneciente a la jurisdicción de esta Diócesis, necesitando un punto de apoyo de mayor estabilidad, venimos en declarar como en efecto declaramos:

Que en esta fecha, en Santa Pastoral a la Parroquia de Santa Bárbara de Rubio, visto y examinados los documentos de la Santa Sede y la comunicación del R. p. Antonino Ma. Vega V., fechada en Bogotá el 22 de Mayo de 1931, en que nombra al

R. p. Luis A. Vega V., su representante para este acto, hacemos entrega formal a la orden de Padres Dominicos, de la Provincia de San Antonino de Colombia y Venezuela, en la persona de su Provincial R. p. Fr. Antonino Ma. Vega V. Representado por el R. p. Luis A. Vega V., de la Parroquia de Santa Bárbara de Rubio, en propiedad y pleno iure, conforme a los sagrados cánones de todas las obligaciones, derechos y a necesidades que tenga o pudiere tener. Dado en Rubio a 8 de Septiembre de 1931. Tomás Antonio, Obispo.<sup>36</sup>

En el año de 1951 se realiza el traspaso de la Parroquia Eclesiástica de Santa Bárbara de manos de los Padres Dominicos colombianos de la Provincia de San Antonino a los Dominicos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. De la venida de los padres dominicos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, a la población de Rubio:

Cerradas casi en su totalidad las Misiones de China y el extremo Oriente bajo el régimen comunista los dominicos españoles que por mucho tiempo venían trabajando en esos difíciles campos mencionados decidieron abrir como campo de apostolado en Venezuela. El Capítulo Provincial de los dominicos que trabajaban en el Oriente aceptan en Mayo de 1951 la invitación de los Padres Colombianos que a su vez han decidido abandonar las misiones de Venezuela. En octubre del mismo año llegan a Rubio los dos primeros dominicos españoles P. Bernardo Fernández y Francisco Martín. El día 1 de Diciembre el P. Bernardo comienza a regir como Párroco los destinos espirituales de Santa Bárbara de Rubio. Para entonces todavía está ocupada la sede episcopal de San Cristóbal por Mons. Rafael Arias Blanco.

<sup>36</sup> Archivo Diocesano "Carlos Sánchez Espejo". Archivo 1931. San Cristóbal, Táchira, Venezuela.

Los nuevos y primeros administradores de la Parroquia de Rubio son casi todos ellos viejos y probados misioneros de China y Tonkín. Muchos de ellos conocen muy bien y llevan en su carne las huellas de la tortura de los métodos y cárceles comunistas. Vienen a Venezuela preparados a las lidias difíciles del trabajo apostólico. El P. Bernardo recibe la batuta de la parroquia del último párroco colombiano P. Carvajal.<sup>37</sup>

El acto del traspaso entre las dos Provincias de Dominicos se realiza a través de un Acta de fecha 1 de Diciembre de 1951:

El día primero de diciembre del año santo de mil novecientos cincuenta y uno, el R. P. Fr. Tomás Teófilo Carvajal C., hizo traspaso de la Parroquia Pleno IURE, al M. R. P. Bernardo Fernández, encargado de la Parroquia por el Sr. Obispo de la Diócesis Rafael Arias Blanco, mientras se nombra el titular. Fueron firmadas por ambas partes los inventarios de la Parroquia. En constancia firman la presente acta, a primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. Fr. Tomás Teófilo Carvajal C. Fr. José Bernardo Fernández.<sup>38</sup>

### CONCLUSIONES

El Colegio "María Inmaculada", fundado por el Obispo Sanmiguel y el Pbo Eloy Contreras en Diciembre del año de 1925, constituyó y sigue constituyendo en nuestros días un centro formador del recurso humano de la población rubiense. Sus inicios, lo marcan la disposición del señor Obispo, de designar a los pocos meses a los padres Dominicos Colombianos para dirigir los destinos del nuevo Colegio a partir del 17 de marzo de 1926 hasta diciembre de 1951 fecha de llegada de los Dominicos Españoles.

37 González, Pbro. Arsenio. Obra citada. p. 18.

38 PESBR. Archivo. 1951.

Las acciones emprendidas por los sacerdotes Dominicos colombianos fueron de una actividad constante y muy abnegada en relación al desarrollo educativo que se operó en el Colegio traducida en una labor pedagógica y de formación integral que abarcaba desde la educación primaria hasta el bachillerato. Aunado a ello, el control y el cuidado de los alumnos en su respectivo internado y las savias enseñanzas que impartieron a lo largo de 25 años lo que contribuyó a la consolidación del plantel y su permanencia en el tiempo

Los logros obtenidos fueron muchos, el más importante la inmensa cantera de alumnos que pasaron por sus manos los cuales han sido representantes de destacada relevancia dentro del contexto local, regional, nacional e internacional, en diversas áreas del conocimiento como ya lo hemos señalado. El recuerdo y el afecto hacia los Padres Dominicos Colombianos aun permanecen en la mente y el corazón de los Rubienses.

El desarrollo del trabajo, nos ha visualizado el hecho educativo de esos tiempos, en el sentido de los ideales que cada uno de los Colegios particulares y (católicos o cristianos) pusieron en práctica como su hacer pedagógico, como proyecto de vida y como política educativa en esa época, en donde la mano férrea de quienes habían asumido el poder, dejaban sentir muchas vicisitudes en el colectivo nacional.

1925, fue un año de grandes logros en el campo educativo rubiense, porque la acción colectiva, como se ha podido entender en el desarrollo del trabajo, de los miembros, no sólo de la iglesia, sino de las autoridades y del la comunidad hicieron posible la fundación del Colegio "María Inmaculada".

Es importante indicar, que algunos aspectos no se pudieron analizar a profundidad, debido a la carencia y en algunos casos cierto celo en cuanto a los archivos y materiales en torno al tema en estudio, los mismos se-

rán investigados posteriormente. Gracias al apoyo del ciudadano cronista del municipio Junín Jesús Acevedo Sánchez fue posible la realización de este trabajo, puso a mi disposición algunos documentos y materiales de su archivo personal incluso muchos de ellos transcritos a mano de sus fuentes originales.

Podemos afirmar que el Colegio "María Inmaculada" es referencia obligada para la Educación del fronterizo Municipio Junín, el Táchira y Venezuela

El trabajo, me ha permitido el goce y el disfrute de volver al Colegio donde estudié en mi temprana infancia, y en el cual mis mayores y familiares disfrutaron del valioso aporte educativo y cultural de los frailes dominicos quienes les impartieron sus sabias lecciones y que nos enseñaron a ser hombres de bien, de buenas costumbres, de progreso y respetuosos de las leyes.

#### Referencias Bibliográficas

- (1) Acevedo Sánchez, Jesús. (2001) La educación en el Municipio Junín, Siglo XIX. MIMEO. Rubio, Táchira, Venezuela.
- (2) La Limosna, N° 2, 15 de junio de 1895
- (3) Rosales, Rafael María. Rubio, la ciudad del pueblo. Ediciones de Autor. San Cristóbal, Venezuela. p. 103)
- (4) Archivo Biblioteca Tulio Febres Cordero. Mérida, Venezuela. Tomado de Iván Pulido. La educación en el Táchira en Siglo XIX. (1990) Trabajo de Ascenso, Universidad de Los Andes. San Cristóbal, Venezuela.
- (5) Archivo Concejo Municipal de Junín. (A.C.M.J). Correspondencia 2 de septiembre de 1907.
- (6) A.C.M.D.J. Correspondencia. 14 de agosto de 1908.
- (7) El Andino, Año 10. N° 486. 18 de Enero de 1922
- (8) Chiossone, Tulio. Memorias de un Reaccionario. Ediciones de la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1968. p. 18.
- (9) Chiossone, Tulio. Memorias de un Reaccionario. Ediciones de la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1968. pp. 9-10.
- (10) Reverendas Hermanas Santa Rosa de Lima. CRÓNICAS. 1915.
- (11) Reverendas Hermanas Santa Rosa de Lima. CRÓNICAS. 1915.
- (12) A.C.M.J. Sesión del día jueves 8 de marzo de 1917
- (13) A.C.M.J. Sesión del día jueves 8 de marzo de 1917
- (14) A.C. M. D. J. Correspondencia. 2 de febrero de 1918.
- (15) Sánchez Espejo, Carlos. Ráfagas. Volumen XIII. 1977 – 1978. Ediciones Paulinas. Caracas, 1978. pp. 236 – 237.
- (16) El Andino. Año X. Serie LXXXVII. 15 de julio de 1922. Nro. 483.
- (17) La Verdad, N° 21, Agosto de 1923.
- (18) La Verdad, N° 22, Septiembre de 1923.
- (19) Ocariz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana c.a. Mérida, Venezuela. (p. 21)
- (20) Rosales, Rafael María. (1976). La ciudad iluminada, Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. p. 51.
- (21) Boletín Eclesiástico de la Diócesis de San Cristóbal. Nro. 3. Año. 3. Marzo, 1926. p. 15-16.
- (22) Ocariz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana, c.a. Mérida, Venezuela. (p. 33)
- (23) 1925: Colegio María Inmaculada. Tomado de la página web: Desderubio.com.
- (24) 1925: Colegio María Inmaculada. Tomado de la página web: Desderubio.com.
- (25) Registro Subalterno del Municipio Junín. Documento Nro. 6 Protocolo Primero. Tomo único. 12 de Junio de 1940.
- (26) Ocariz E., José Humberto (2001) Crepusculares. Editorial venezolana, c.a. Mérida, Venezuela. (p. 24)

- (27) Pérez, Carlos Andrés. (1975) Homenaje a mis Maestros. Ediciones Imprenta Nacional. Caracas. p. 7.
- (28) PESBR. Archivo. 1934.
- (29) González, Pbro. Arsenio. Crónica. Iglesia de Rubio. Inédito. 1961. p. 4.
- (30) P.E.S.B.R. Libro de Gobierno. 1926.
- (31) Alonso, Fray Severiano. Obra citada. p. 10.
- (32) Sánchez Espejo, Carlos. Ráfagas. Tomo XIII, p. 239.
- (33) Benet, F. (1929) Guía General de Venezuela. Leipzig, Alemania.
- (34) Archivo Diocesano "Carlos Sánchez Espejo". Correspondencia Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel. San Cristóbal, Táchira, Venezuela.
- (35) Archivo Diocesano "Carlos Sánchez Espejo". Archivo 1931. San Cristóbal, Táchira, Venezuela.
- (36) González, Pbro. Arsenio. Obra citada. p. 18.
- (37) PESBR. Archivo. 1951.